



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN**
2 **EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE**
3 **2023.**

4 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de
5 Pichincha, a un día del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las diez
6 y seis horas, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno
7 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida
8 por el Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como
9 Secretario General, el Ab. Hernán Rolando Aldaz;

10 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de
11 lectura a la convocatoria;

12 **El Secretario General:** Por disposición del Dr. Roberth Arrobo A., Alcalde del Cantón,
13 acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización
14 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza
15 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
16 me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día
17 miércoles **01 de noviembre de 2023**, a partir de las **14h30**, en la Sala de Sesiones de
18 la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

19 **1.-** Constatación del quórum.

20 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

21 **3.-** Designación de la Comisión Especial encargada de la formulación de la
22 programación y coordinar la ejecución del Acto Cívico por el Natalicio y en Memoria a
23 Don Pedro Vicente Maldonado, a desarrollarse el día 24 de noviembre de 2023.

24 **4.-** Conocimiento de la autorización realizada por el Concejo Municipal de la
25 administración 2019-2023, respecto a la donación del bien inmueble S/N, con clave
26 catastral Nro. 170850510110116000, ubicado en la Cooperativa John F. Kennedy,
27 donde actualmente funciona la Unidad Educativa del Milenio, "Lic. Rafael Fiallos
28 Guevara", a favor del Ministerio de Educación.

29 **5.-** Conocimiento de la Resolución Administrativa Ejecutiva Nro. 008-AL-RP-
30 GADMPVM-2023, mediante la cual el Ejecutivo del Gobierno Autónomo
31 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado resuelve, aprobar el
32 Informe Financiero contenido en el memorando Nro. MEM-500-DF-23 de 23 de octubre
33 de 2023, y autorizar traspasos de créditos, detallados en el Art. 1 de dicha resolución;
34 de conformidad al Art. 258 del COOTAD.

35 **6.-** Clausura de la Sesión.

36 **El Señor Alcalde:** siguiente punto señor secretario;

37 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.**

38 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;

39 . Concejala Mónica González Jungal **presente**;

40 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;

41 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente**;

42 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente**;

43 . Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**;

44 Constatado el quórum señor alcalde, con los seis (6) miembros del concejo municipal
45 presentes;

46 **El Señor Alcalde:** ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente punto señor
47 secretario;

48 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del**
49 **Señor Alcalde:**

50 **El Señor Alcalde:** muchas gracias señores concejales, se ha convocado a esta sesión



Acta No. 22

1 extraordinaria con la finalidad de tratar este orden del día, que va en beneficio de las
2 comunidades, de la Unidad Educativa del Milenio y otros puntos importantes en esta
3 sesión, espero que o tratemos con altura y logremos el objetivo, que es sacar adelante
4 nuestro cantón. Con estas palabras dejo instalada esta sesión, señor secretario.
5 Siguiente punto;

6 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Designación de la Comisión Especial**
7 *encargada de la formulación de la programación y coordinar la ejecución del Acto Cívico*
8 *por el Natalicio y en Memoria a Don Pedro Vicente Maldonado, a desarrollarse el día 24*
9 *de noviembre de 2023;*

10 **El Señor Alcalde:** está en nuestro conocimiento el punto número tres, que se refiere a
11 nombrar a la comisión que se haga cargo de este evento. Bueno, Pedro Vicente
12 Maldonado para nosotros es un referente, fue un hombre muy valioso dentro de la
13 historia de nuestro país, fue científico, cartográfico, tiene un renombre tanto nacional
14 como internacional. Entonces, al llevar el nombre de nuestro cantón, tenemos que
15 celebrar y conmemorar el día del natalicio de Pedro Vicente Maldonado, para lo cual se
16 requiere nombrar una comisión. Por favor señores concejales tienen la palabra.
17 Vicealcaldesa Katherine Jimenez tiene la palabra;

18 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Katherine Jimenez:** quien
19 expresando su saludo manifiesta: de acuerdo al segundo debate del día siete de mayo
20 del año 2013, se aprueba la Ordenanza que Norma y Fomenta las Actividades
21 Culturales de Integración e Identidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado, con la
22 aprobación de esta ordenanza se derogan las anteriores ordenanzas. En el artículo 8
23 indica que el 24 de noviembre de cada año el Gobierno Autónomo Descentralizado de
24 Pedro Vicente Maldonado, organizará un acto cívico, por el natalicio y en memoria a
25 Don Pedro Vicente Maldonado, patrono del cantón; pongo a moción al compañero Javier
26 Jaramillo para que sea una de las personas que esté dentro de esta comisión especial,
27 por la experiencia que tiene, me comentó que en la anterior administración ha
28 participado en este evento;

29 **El Señor Alcalde:** muchas gracias señorita vicealcaldesa, ha expresado una moción.
30 Tienen la palabra los señores concejales. Concejales Javier Jaramillo tiene la palabra;

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Javier Jaramillo:** quien expresando su
32 saludo manifiesta: según la base legal, el numeral 24 del artículo 66 de la Constitución
33 de la República del Ecuador, garantiza a las personas el derecho a participar en la vida
34 cultural. Asimismo, el artículo 54 literal q) del COOTAD, como una de las funciones del
35 gobierno autónomo descentralizado municipal, determina el de promover y patrocinar
36 las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
37 del cantón; así mismo, dentro de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del
38 Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en su artículo 19, se le concede al
39 Concejo Municipal la facultad de la designación de las comisiones especiales,
40 encargada, específicamente en lo que es de formular la programación y la coordinación
41 de la ejecución de festividades de aniversario y actividades culturales. Con esa base
42 señor alcalde, también agradecer a la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura,
43 Deporte y Comunicación, quien ya nos ha hecho llegar una propuesta, donde
44 básicamente ya está desarrollando la programación y que también se están
45 estableciendo los recursos humanos, la parte logística, los responsables del evento,
46 como también ya un orden del día. En base a esto, mociono que esta comisión la
47 conformen el alcalde, la vicealcaldesa, el director de responsabilidad social, el
48 procurador síndico y el asesor de alcaldía. ¿Por qué propongo esto?, ustedes pueden
49 ver la propuesta ya se está designando a responsables, las intervenciones dentro del
50 orden del día, están establecidas también como propuesta para la señorita Katherine



Acta No. 22

1 Jimenez como vicealcaldesa del cantón, como también del alcalde y, claro, la
2 declamación a cargo de la señora Alba Gonzalez. Creo que es un evento donde se le
3 debe dar relevancia a Don Pedro Vicente Maldonado, por toda la contribución que le dio
4 a la ciudadanía ecuatoriana, que ya lo ha expresado el alcalde, y al ser también de dar
5 una declamación, que creo que viene de una persona exterior, pero también hay la
6 intervención del señor alcalde, y en esta propuesta da mucho el accionar de quien va a
7 coordinar y quien va ejecutar, en este caso el alcalde tiene la facultad de ejecutivo, la
8 coordinación siempre se la maneja bajo asesoría y de las direcciones, y en este caso,
9 el procurador síndico, en base a su profesión, creo que para un discurso o declamación
10 sería muy valioso sus aportes; esa sería mi moción para que esta comisión la
11 establezcan las personas mencionadas;

12 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Javier Jaramillo. De hecho, las personas que
13 estamos laborando dentro de la institución, ya estamos involucrados. Pero sería bueno
14 de incluir al resto de personas en alguna comisión, incluso podríamos pedir el concurso
15 de personas particulares, qué sé yo, al doctor Vicente Hidalgo que siempre ha estado
16 alineado al tema de la cultura, podríamos también pedirle que contribuya a este evento.
17 También involucrar al grupo de concejales que están acá para que la comisión se
18 amplíe, pidiendo, como digo, el concurso de personas particulares, como el notario del
19 cantón, ya que es un hombre de escrituras, que hace publicaciones incluso; tienen
20 bastante conocimiento de la historia del cantón y de Don Pedro Vicente Maldonado.
21 Entonces ahí les pido que definamos. Concejal Ronal Montenegro, por favor;

22 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronald Montenegro:** quien expresando
23 su saludo manifiesta: concuerdo con la moción del compañero Javier Jaramillo y
24 también concuerdo con su idea señor alcalde, de invitar a más personas para que se
25 unan a esta causa del natalicio de nuestro Pedro Vicente Maldonado, y una vez
26 designada la comisión, las personas que la conforman, les tocaría invitar a estos
27 personajes que los está nombrando. De mi parte para respaldar la moción de mi
28 compañero Javier Jaramillo;

29 **El Señor Alcalde:** bueno, hay una moción presentada por el concejal Javier Jaramillo y
30 respaldada por el concejal Ronal Montenegro, señor secretario sírvase tomar votación;

31 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación;

32 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**

33 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

34 . Concejal Javier Jaramillo Molina **proponente;**

35 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**

36 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

37 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**

38 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

39 **RESOLUCIÓN NRO. 065-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
40 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
41 **MALDONADO, RESUELVE: DESIGNAR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE**
42 **LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL**
43 **ACTO CÍVICO POR EL NATALICIO Y EN MEMORIA A DON PEDRO VICENTE**
44 **MALDONADO, A DESARROLLARSE EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023;** de
45 acuerdo al siguiente detalle:

46 Presidente Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación;

47 Miembro Alcalde Roberth Arrobo;

48 Miembro Concejal Katherine Jimenez;

49 Miembro Asesor de Alcaldía;

50 Miembro Procurador Síndico;



Acta No. 22

- 1 **El Señor Alcalde:** siguiente punto secretario;
- 2 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.-4.-** *Conocimiento de la autorización*
- 3 *realizada por el Concejo Municipal de la administración 2019-2023, respecto a la*
- 4 *donación del bien inmueble S/N, con clave catastral Nro. 170850510110116000,*
- 5 *ubicado en la Cooperativa John F. Kennedy, donde actualmente funciona la Unidad*
- 6 *Educativa del Milenio, "Lic. Rafael Fiallos Guevara", a favor del Ministerio de Educación;*
- 7 **El Señor Alcalde:** es un terreno, producto de una expropiación de hace algunos años,
- 8 mismo que se designó para la construcción de este centro educativo que tiene una
- 9 cantidad importante de estudiantes en la sección diurna, vespertina y nocturna, tiene
- 10 alrededor de novecientos estudiantes, está prestando los servicios. Hace tiempo atrás
- 11 se había hecho la gestión para que este terreno sea escriturado a nombre del Distrito
- 12 Zonal del Ministerio de Educación, lo cual lo veo como algo lógico, porque si están
- 13 ocupando el espacio para este objetivo, tenemos que legalizarlo. Concejal Leticia
- 14 Bermudez tiene la palabra;
- 15 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Leticia Bermúdez:** quien expresando
- 16 su saludo manifiesta: estoy a favor de que se legalice, ya que se ha venido pidiendo la
- 17 legalización. La Unidad Educativa del Milenio, "Lic. Rafael Fiallos Guevara" lleva el
- 18 nombre del insigne docente, autor de la letra del himno del cantón. El fusionamiento de
- 19 esta unidad educativa empezó en el año lectivo 2013, en que el Ministerio de Educación
- 20 absorbió a tres unidades educativas, que fueron la Unidad Educativa Municipal Pedro
- 21 Vicente Maldonado que funcionaba en la Unidad Educativa San Juan Evangelista,
- 22 también la Unidad Educativa Acción Cívica BC, que funcionaba en el recinto Álvaro
- 23 Pérez, también la Unidad Educativa Bilingüe Mushuc Kawsay, donde hoy funciona la
- 24 Agencia de Tránsito, ahora reciben clases más de mil estudiantes. Mi problema es de
- 25 que necesitamos que ese terreno sea entregado en su totalidad, lo cual ordenó el
- 26 juzgado, el predio tiene un total de cuarenta y tres mil seiscientos setenta metros
- 27 cuadrados, de lo cual el municipio le está dando solo dos mil ochocientos sesenta y
- 28 ocho metros, entonces por ahora se le da eso, pero hacer el trámite correspondiente
- 29 para que después se le dé todo, porque la unidad educativa del milenio carece de
- 30 estructura deportiva porque es un patio muy pequeño. La administración anterior había
- 31 propuesto urbanizar, hacer un plan de vivienda, que fue aprobada en primer debate, la
- 32 cual, nosotros, debemos dar de baja esa ordenanza aprobada en primer debate. Esa es
- 33 mi petición, que se apruebe y luego hacer el proceso para dar el resto del terreno que
- 34 fue hecha la expropiación.
- 35 **El Señor Alcalde:** muchas gracias concejal Leticia Bermudez. Al respecto quisiera
- 36 proceder con lo que está ya autorizado y está en la escritura, y a futuro ver qué es lo
- 37 que conviene, porque el terreno fue expropiado con el objeto de temas educativos.
- 38 Señorita vicealcaldesa Katherine Jimenez, tiene la palabra;
- 39 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Katherine Jimenez:** quien expresando
- 40 su saludo manifiesta: yo considero importante realizar la donación del predio que está
- 41 ubicada la Unidad Educativa del Milenio, "Lic. Rafael Fiallos Guevara", ya que esto va
- 42 permitir que el Ministerio de Educación pueda invertir, porque tengo entendido que los
- 43 papitos hacen rifas, bingos para poder solventar necesidades y gastos. Una vez que el
- 44 predio pase al Ministerio de Educación, este podrá asignarles un presupuesto para
- 45 hacer las adecuaciones que sean pertinentes. Apoyo la moción de la compañera Leticia
- 46 Bermudez;
- 47 **El Señor Alcalde:** por favor concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;
- 48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: como
- 49 en el orden del día está establecido para conocimiento del concejo. Se nos ha hecho
- 50 llegar la documentación, el procurador síndico ha descrito el antecedente de como han



Acta No. 22

1 realizado, claro, fue un lote con un clave catastral en un solo cuerpo, luego en la
2 resolución ejecutiva se la divide en dos y en sesión de concejo de la administración
3 anterior se autoriza la donación del bien inmueble con la clave catastral Nro.
4 170850510110116000 donde actualmente funciona la Unidad Educativa del Milenio,
5 "Lic. Rafael Fiallos Guevara", a favor del Ministerio de Educación. Creo que la decisión
6 por parte del concejo anterior sí es acertada que se haya dividido una parte, luego como
7 todos sabemos ya con los estudios correspondientes, con las aprobaciones de
8 presupuestos, que puede ser de manera directa o a través de convenios con el
9 Ministerio de Educación, proceder si es pertinente, dar en donación la otra parte. Claro
10 que es un derecho constitucional y que tiene bastantes necesidades en el tema de
11 educación, pero también tenemos una alta deficiencia, creo que en un cien por ciento,
12 en el tema de un proyecto de vivienda de interés social dentro de nuestra cabecera
13 cantonal. Al existir toda la documentación, toda la justificación técnica y legal, mi moción
14 sería de darlo por conocido y como recomienda el procurador síndico, que se siga con
15 los trámites respectivos de transferencia a realizarse entre el GAD de Pedro Vicente
16 Maldonado y el Distrito Zonal del Ministerio de Educación;

17 **El Señor Alcalde:** muchas gracias concejal. Por favor concejal Mónica González,
18 tiene la palabra;

19 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Mónica González:** quien expresando
20 su saludo manifiesta: si bien es cierto se ha puesto en conocimiento de los concejales
21 la documentación necesaria y pertinente, pero he escuchado en esta misma sesión que
22 esos terrenos, en un principio, fueron creados con el fin de un plan de vivienda. Viendo
23 que existe una resolución ejecutiva del anterior alcalde, quisiera por favor, a través de
24 usted, pedirle la palabra al jurídico, si es que esa resolución municipal fue realizada y
25 acotada en derecho, solo hacer esa precisión, porque como hoy solo es conocimiento,
26 quizá en un momento, digo yo, sea para aprobación, por cuanto se consiguen un terreno
27 para un fin y luego se le da otro fin, en ese sentido señor alcalde;

28 **El Señor Alcalde:** muchas gracias concejal Mónica González. Yo también estoy en
29 esa duda, porque si se expropió el bien para fines educativos no se le puede dar otro
30 uso. Más adelante yo voy a pedir al jurídico que se pronuncie al respecto. Por favor
31 señora representante del distrito de educación tiene la palabra;

32 **La Directora Distrito Zonal del Ministerio de Educación:** quien expresando su saludo
33 manifiesta: soy una funcionaria que viene trabajando veinte y cinco años para el
34 Ministerio de Educación. Nosotros siempre hemos venido luchando por lo que es las
35 escrituras de la Unidad Educativa del Milenio, "Lic. Rafael Fiallos Guevara", porque sí,
36 como dijo la señorita concejala, es verdad, nosotros como Ministerio de Educación no
37 podemos invertir en algo que no es nuestro. No sé qué política, anteriormente, lo usaron
38 para que la institución lo haya creado ahí, desconozco, pero sí queremos ayudar,
39 queremos reforzar lo que es la infraestructura de la institución educativa, si es que
40 ustedes nos ayudan, muchas gracias.

41 **El Señor Alcalde:** muchas gracias. Siguiendo punto secretario;

42 **El Secretario General:** QUINTO PUNTO.-5.- *Conocimiento de la Resolución*
43 *Administrativa Ejecutiva Nro. 008-AL-RP-GADMPVM-2023, mediante la cual el*
44 *Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente*
45 *Maldonado resuelve, aprobar el Informe Financiero contenido en el memorando Nro.*
46 *MEM-500-DF-23 de 23 de octubre de 2023, y autorizar traspasos de créditos, detallados*
47 *en el Art. 1 de dicha resolución; de conformidad al Art. 258 del COOTAD;*

48 **El Señor Alcalde:** señores concejales, se ha puesto en conocimiento esta resolución,
49 entiendo que ustedes ya lo revisaron, si desean intervenir en este punto por favor, tienen
50 la palabra. Concejal Ronald Montenegro tiene la palabra;



Acta No. 22

1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronald Montenegro:** quien manifiesta:
2 me hubiera gustado que esté presente la directora financiera para que nos explique un
3 poquito el detalle de todos estos traspasos, pero sí también quisiera saber cuál fue el
4 motivo del despido intempestivo del señor Kevin Eliseo Bravo;

5 **El Señor Alcalde:** conozco algo del tema, este joven tenía problemas de manejar con
6 exceso de velocidad. Incluso el tenía que haber salido antes, pero se le estaba
7 considerando, en vista de que algunas de las personas de la dirección mencionaban
8 que es buen chofer, pero al final demostró bastante irresponsabilidad, entonces
9 cualquier momento podía cometer algún error. Quien sabe del tema es el director de
10 talento humano pero no se encuentra;

11 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronald Montenegro:** quien manifiesta:
12 sí me hubiera gustado que esté presente el director de talento humano, porque si
13 tenía todos estos inconvenientes se le podía enviar algún memorando, pero aquí el
14 traspaso es para el despido intempestivo, entonces, mas que nada, es por el incremento
15 que nos significa;

16 **El Señor Alcalde:** es un rubro que hay que pagarlo, pero por ejemplo, de cometer un
17 accidente podría ser incluso el costo mas alto, hay que prevenir antes que estar
18 lamentando una desgracia del personal, a veces por desobedecer las reglas. Se instaló,
19 como ustedes conocen, los dispositivos satelitales para determinar a qué velocidad
20 anda cada persona, y eso nos permitió hacer algunos controles;

21 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Leticia Bermudez:** quien manifiesta:
22 del mismo caso del señor Kevin Eliseo Bravo, revisando la documentación vemos que
23 está incompleto, si nos ponen para conocimiento deberíamos tener los detalles aquí,
24 porque el Código de Trabajo, en su artículo 172, es muy claro, dice: "Causas por las que
25 el empleador puede dar por terminado el contrato.- El empleador podrá dar por
26 terminado el contrato de trabajo, previo visto bueno, en los siguientes casos: 1. Por faltas
27 repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo o por abandono de
28 éste por un tiempo mayor de tres días consecutivos, sin causa justa y siempre que
29 dichas causales se hayan producido dentro de un período mensual de labor; 2. Por
30 indisciplina o desobediencia graves a los reglamentos internos legalmente aprobados; 3.
31 Por falta de probidad o por conducta inmoral del trabajador; 4. Por injurias graves
32 irrogadas al empleador, su cónyuge o conviviente en unión de hecho, ascendientes o
33 descendientes, o a su representante; 5. Por ineptitud manifiesta del trabajador, respecto
34 de la ocupación o labor para la cual se comprometió; 6. Por denuncia injustificada contra
35 el empleador respecto de sus obligaciones en el Seguro Social. Más, si fuere justificada
36 la denuncia, quedará asegurada la estabilidad del trabajador, por dos años, en trabajos
37 permanentes; y, 7. Por no acatar las medidas de seguridad, prevención e higiene
38 exigidas por la ley, por sus reglamentos o por la autoridad competente; o por contrariar,
39 sin debida justificación, las prescripciones y dictámenes médicos". Eso señor alcalde,
40 para mi este conocimiento no se debería dar porque falta la documentación, porque se
41 está violando el debido proceso de cualquier empleado;

42 **El Señor Alcalde:** hemos conversado con él hoy mismo y dice que está con un
43 endeudamiento con la cooperativa y quiere que se liquide y con eso quedar en paz. Yo
44 creo que cuando una persona tiene madurez acepta que esta cometiendo errores y tiene
45 que salir;

46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronald Montenegro:** quien manifiesta:
47 señor alcalde, aquí vemos un traspaso de \$ 4.900,00 dólares, como dice la compañera,
48 sí nos gustaría un poco mas de información. Usted que está más al tanto, ¿cuánto sería
49 la liquidación total del señor Bravo?;

50 **El Señor Alcalde:** concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;



Acta No. 22

1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: señor
2 alcalde, en uso de sus atribuciones de dirigir las sesiones de concejo y, claro, de
3 respaldar con lo funcionarios en la parte legal y técnica. Según el artículo 256 del
4 COOTAD cuando son dentro del mismo programa es para poner en conocimiento, en
5 este caso, sería pertinente que lo funcionarios, más que todo de talento humano,
6 dirección financiera y obras públicas estén presentes, porque claro, hay reducciones e
7 incrementos dentro de las partidas. Hay cierta documentación que respalda pero no esta
8 en sí por qué se está haciendo estos traspasos. En tal situación, creo que el concejo
9 municipal no podría dar por conocido este asunto, porque no hay la debida justificación
10 del por qué se ha realizado; quisiera proponer, porque también dice claramente, que el
11 asumir este traspaso bajo la responsabilidad penal, civil y administrativa, podría afectar
12 y se solicita que para la próxima reunión, que puede ser extraordinaria mismo, estén
13 todos lo técnicos responsables o afines al incremento o reducción de los montos de
14 partidas y con esto, los concejales tengan la debida justificación y con mayor certeza,
15 den por conocido estos informes;

16 **El Señor Alcalde:** gracias concejal. Concejal Mónica González tiene la palabra;

17 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Mónica González:** quien manifiesta:
18 señor alcalde, por varios puntos precisamente. Con respecto al despido intempestivo
19 del señor Bravo, nosotros podemos decir muchas cosas, pero estamos dentro de una
20 institución y en las instituciones se manejan marcos legales y jurídicos, si existe la
21 posibilidad de que el señor conducía en exceso de velocidad, deben existir los diferentes
22 memorandos, información, llamadas de atención, tiene que hacerse el respectivo
23 proceso, eso por un lado, para no volver a caer en eso errores como institución, que
24 hacen ver mal no solo al alcalde, no solo a los directores, sino también a los concejales,
25 ese es el primer punto. El segundo punto, yo en anteriores sesiones, si lo compañeros
26 no me dejan mentir, he sido muy incidente en que nos adjunten la documentación
27 necesaria, es más, he solicitado la presencia, cuando se hacen estos traspasos, de que
28 estén los encargados, el financiero, o el director que corresponda, en este momento
29 necesitamos la aclaratoria por parte de la directora financiera y no la tenemos aquí.
30 Señor alcalde, yo quisiera que en esta sesión, se resuelva, compañeros, como
31 resolución, que en toda resolución que exista un traspaso, estén presentes los directores
32 que están incluidos dentro del traspaso, por ejemplo, la directora financiera, eso que
33 quede como resolución compañeros y que de aquí en adelante se vayan tomando en
34 cuenta las resoluciones aprobadas por el pleno del concejo, y para concluir, respaldo la
35 moción del compañero Jaramillo, es necesario dejar este punto para la siguiente sesión,
36 espero que este punto sí sea incorporado en la siguiente sesión, porque va a ser
37 adoptado como resolución del concejo. Eso señor alcalde;

38 **El Señor Alcalde:** muchas gracias, entonces se da por conocido que lo pongan en la
39 siguiente sesión que crean conveniente;

40 **El Secretario General: SEXTO PUNTO. -6.- Clausura de la Sesión;**

41 **El Señor Alcalde:** muchas gracias señores concejales, hemos abordado todos lo puntos
42 del orden del día, así que queda clausurada la sesión muchas gracias;

43
44
45
46
47
48 Dr. Freddy Roberto Arrojo Arrojo
49 **ALCALDE DEL GADMPVM**



Ab. Hernán Rolado Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL
50 **CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**

